

1ras Jornadas Transición Digital de las Operaciones NOC

10 y 11 DE OCTUBRE 2023 – NEUQUÉN

*“Desarrollar la disciplina de seguridad de procesos con el objeto de garantizar una operación sostenible, preservando a las personas, el ambiente, las instalaciones y la imagen de la compañía.”*

La Seguridad de Procesos se puede definir como el marco disciplinado para la gestión de los riesgos derivados de procesos industriales, mediante la aplicación de principios de buen diseño, ingeniería, operación y prácticas de integridad y mantenimiento.

**Objetivos**

El Congreso tendrá cómo objetivos principales:

* Reunir y conectar a los técnicos y profesionales de distintas de distintas industrias, incluyendo organismos públicos y universidades, que desarrollan su actividad laboral en las diferentes disciplinas relacionadas con la Gestión de la Seguridad de Procesos.
* Compartir aprendizaje y buenas prácticas de la industria sobre la gestión de seguridad de procesos.
* Establecer mesas redondas con temas de interés compartiendo experiencias con profesionales de primer nivel de la industria.

**Agenda preliminar**

Inicialmente, la **agenda preliminar** del congreso contempla las siguientes actividades:

* Presentación de trabajos, divididos en 4 bloques de distintas temáticas definidas debajo.
* 1° día - Mesa redonda de debate: *“Gestión conjunta de Seguridad de Procesos con contratistas claves”*
* 2° día - Mesa redonda de debate: “*Gestión de riesgos a lo largo del ciclo de vida de un pozo de petróleo*”

**Definir:**

**Fecha: 10/11 de Octubre (semanal menos el mes propuesto)**

**Duración: 2 dia**

Inicialmente, la **agenda preliminar** del congreso contempla las siguientes actividades:

* Presentación de trabajos, divididos en 4 bloques de distintas temáticas definidas debajo.
* 1° día - Mesa redonda de debate: *“Gestión conjunta de Seguridad de Procesos con contratistas claves”*
* 2° día - Mesa redonda de debate: “*Gestión de riesgos a lo largo del ciclo de vida de un pozo de petróleo*”

**Presentación de trabajos**

* **Temas**

La presentación de trabajos durante el congreso estará dividida en cuatro bloques temáticos:

1. **Bloque 1 - Aprendiendo de la Experiencia:** El reporte consistente de todos los incidentes de seguridad de procesos permite priorizar la investigación exhaustiva de aquellos con mayor valor de aprendizaje, para definir acciones que eviten la recurrencia de los mismos, brindando valiosas oportunidades de aprendizaje. Las auditorías, el análisis de tendencias y el monitoreo de métricas proactivas de seguridad de procesos, brindan herramientas a las organizaciones para tomar decisiones a través de la experiencia de forma preventiva. Esta sección invita a compartir experiencias que ayuden a capitalizar aprendizaje en el ámbito de la gestión de seguridad de procesos, ya sea en un área particular, una compañía, o a nivel de industria. Se pueden considerar los siguientes temas:

* Reporte de incidentes de seguridad de procesos y análisis de tendencias para la toma de decisiones.
* Investigaciones de Incidentes de Seguridad de Procesos con sus hallazgos, causas, acciones y aprendizajes.
* Gestión de Aprendizaje: identificación, desarrollo, divulgación, análisis e implementación de Lecciones Aprendidas.
* Cambios en una organización como resultado de incidentes de Seguridad de Procesos con alto impacto.
* Implementación de mediciones y métricas de seguridad de procesos y toma de decisiones.
* Auditorías de seguridad de procesos como fuente de aprendizaje y mejora continua.
* Otros casos, de los cuales se hayan obtenido experiencias o lecciones que llevaron a una mejora en la Seguridad de Procesos.

1. **Bloque 2 – Identificación de peligros, análisis de riesgos y gestión de barreras:** Involucra a todas las actividades relacionadas con la identificación de peligros, el análisis y evaluación de riesgo de procesos a lo largo del ciclo de vida de un activo (Visualización, Conceptualización, Definición, Construcción, Operación y Abandono). Se considera también la priorización de acciones requeridas para mantener el nivel de riesgo tolerable y la gestión de las diferentes barreras implementadas para garantizar una operación sostenible, resguardando la integridad de las personas, el medio ambiente, los activos y el negocio. Los temas a considerar son:

* Casos de toma de decisión en función de riesgo, como resultado de estudios específicos.
* Gestión de recomendaciones derivadas de estudios de riesgo.
* Cambios de diseños como resultado de estudios específicos de riesgo.
* Aprendizaje y gestión de la calidad de los estudios de riesgos.
* Gestión de riesgos en proyectos piloto o fast track en yacimientos no convencionales.
* Tecnología e innovación en el desarrollo o análisis de información de estudios de riesgo.
* Gestión de la ciberseguridad en instalaciones de proceso.
* Gestión de procedimientos operativos.
* Implementación de Manejo del Cambio en la fase operativa para la gestión de riesgo.
* Gestión de capas de protección a lo largo del ciclo de vida.

1. **Bloque 3 - Compromiso con la Seguridad de Procesos:** Para lograr una implementación efectiva de la gestión de seguridad de procesos en una organización, es necesario contar con el compromiso y el entendimiento de la importancia gestión de riesgos a alto nivel. Este compromiso permite promover una cultura que favorezca el desarrollo de un liderazgo que involucre a los colaboradores y les provea las herramientas y recursos para tomar decisiones en función de riesgos. Se pueden considerar los siguientes temas:

* Implementación de un proceso de gestión de la cultura de seguridad de procesos
* Iniciativas y programas de fortalecimiento de la cultura de seguridad de procesos
* Iniciativas y programas de fortalecimiento de la disciplina operacional
* Gestión de competencias de posiciones críticas para la gestión de riesgos
* Programas de involucramiento de colaboradores en la gestión de seguridad de procesos
* Iniciativas de trabajo conjunto y de involucramiento de contratistas
* Identificación y gestión de grupos de interés vinculados con la gestión de seguridad de procesos

1. **Bloque 4 - Gestión de riesgos en tareas de construcción, mantenimiento y abandono de pozos:** esta sección invita a presentar iniciativas de gestión de riesgo en pozos desde la fase de diseño y construcción, operación y mantenimiento (intervenciones) y su abandono, que ayuden garantizar una operación segura y prevenir el impacto a las personas, el ambiente, las instalaciones y la reputación de la empresa, como por ejemplo:

* Ejemplos de aplicación de técnicas de identificación de peligros y análisis de riesgos en drilling, completion, intervenciones y abandonos de pozos.
* Cambios de diseños como resultado de estudios específicos de riesgo.
* Tecnología e innovación en el desarrollo o análisis de información de estudios de riesgo.
* Análisis de riesgo de operaciones simultáneas en intervenciones de PADs multi pozos.
* Tecnología e innovación en sistemas de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
* Análisis de riesgos y gestión de operaciones temporales de testing.
* Análisis de riesgo de frac hits en desarrollo de yacimientos no convencionales.
* Gestión y manejo de arenas en yacimientos no convencionales.
* Gestión de integridad de pozos a lo largo del ciclo de vida.
* Gestión de cambios en instalaciones de pozos.
* Gestión de la información del proceso.
* Reporte de incidentes de seguridad de procesos y análisis de tendencias para la toma acciones en función de riesgo.
* **Modalidad**

Se deberá presentar una **sinopsis** en formato Word, de no menos de 2 carillas, máximo 5 carillas con la siguiente estructura:

* **Título**
* **Nombres de los autores y empresa**
* **Bloque en el cual se encuadra, según el listado de la sección anterior**
* **Objetivo y alcance**
* **Desarrollo**
* **Conclusión**

Puede incluir imágenes y deberá demostrar de forma clara su contribución al bloque seleccionado.

Un comité técnico evaluará las sinopsis presentadas y seleccionará aquellas que mejor se adapten a la temática del Congreso. Los autores de las sinopsis seleccionadas deberán presentar el **Trabajo Final** en un archivo **Power Point**, siguiendo las siguientes pautas:

* Utilizar el template del Congreso, que se compartirá con la confirmación de la aceptación de la sinopsis.
* En la carátula de la presentación deberá indicarse:
  1. *Título del Trabajo*
  2. *Nombre de los Autores*
  3. *Empresa o Institución a la cual pertenecen.*
* Se aceptará el archivo en inglés, pero la presentación oral deberá hacerse en castellano.
* No podrá contener propagandas de empresas privadas ni públicas. Sólo estará permitido un logo o inscripción en pequeño tamaño de la empresa a la que pertenece el/los Expositor/es en algún borde de la diapositiva.
* No podrá contener propagandas ni alusiones de productos ni marcas, cualquiera sea el rubro al que correspondan.

La presentación de cada trabajo seleccionado comprenderá un tiempo de **20 minutos** más **10 minuto**s en los cuales los presentes podrán formular en forma pública sus preguntas o comentarios a los autores del trabajo.

**Los autores de los trabajos deberán estar inscriptos al Congreso para exponer. El Comité Organizador podrá disponer excepción a esta regla en caso de ser necesario.**

* **Tiempos de envío de Sinopsis y Trabajo Final**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Fecha Límite** |
| Presentación Sinopsis | 20 de Julio 2023 |
| Comunicación de Trabajos Seleccionados | 30 de Agosto 2023 |
| Presentación de Trabajos en ppt | 30 de Septiembre 2023 |

Todos los trabajos se publicarán en la página web del IAPG Seccional Comahue en formato PDF.

***Nota****: La participación en el Congreso que suponga una participación activa en el mismo (conferencista, expositor, miembro de mesas redondas, etc.), importa una implícita autorización a la entidad organizadora (Instituto Argentino del Petróleo y del Gas) para reproducir libremente, por cualquier medio (digital, gráfico, reproducción sonora, filmaciones, videograbaciones, etc.), y en la extensión que considere necesaria, las aludidas participaciones.*

**Comité Organizador**

* Fernandez Becerra, Juan Manuel (YPF SA)
* Leandro Busin (Oldelval)
* Luciano Colombo (Oldelval)
* Rocio Perez Maldacena (Pluspetrol)
* Jairo Quidel (Pluspetrol)
* Fernando Pawolocki (YPF SA)
* Juan Garrido Bossel (YPF SA)
* Walter Mardones (UTN FRN)
* Nestor Pi (UTN FRN)
* Santiago Fanti (Tecpetrol)
* Viviana Campos (Pampa Energía)
* Mariano José Degele (Tenaris)
* Carlos Petersen (CalFrac)
* Paula Castro (Phoenix Global Resources)
* Sebastián Serrano (Exxon Mobil)José Meriño

**Consultas**

Para consultas dirigirse a:

**Instituto Argentino del Petróleo y del Gas**

**IAPG Seccional Comahue**

Buenos Aires 373 – 2° Piso – Of. “B” – (8300) Neuquén.

**Tel.** (0299) 442 8235 **/ Tel.Fax.** (0299) 443 2243

**E-mail:** [cursoscomahue@iapg.org.ar](mailto:cursoscomahue@iapg.org.ar); [seccionalcomahue@iapg.org.ar](mailto:seccionalcomahue@iapg.org.ar)